



**DECRETO N° 3701/
LAJA, 02 de diciembre de 2010**

VISTOS:

- 1.- Contrato de prestación de servicios de fecha 02 de diciembre de 2010, entre don Fermín Díaz Vargas, doña Nilda Fritz Sepúlveda y la I. Municipalidad de Laja;
- 2.- D.A. N° 3592 del 23 de noviembre de 2010, que aprueba programa "Celebración Aniversario Creación de la comuna de Laja"
- 3.- D.A. N° 4777 del 16 de diciembre de 2009, que aprueba Presupuesto Municipal año 2010;
- 4.- Sesión de concejo N° 52 de fecha 09 de diciembre del 2009, Acuerdo N° 219 que aprueba Presupuesto Municipal año 2010;
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar prestaciones de servicios para diversas actividades relacionadas con la celebración del aniversario número ciento diecinueve de la creación de la comuna de Laja.

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBENSE** los contratos de prestación de servicios de:
 - Fermín Díaz Vargas, Rut: 10.906.483-1, como Maestro de Ceremonia en diversas actividades del aniversario de la comuna de Laja.
 - Nilda Fritz Sepúlveda, Rut: 6.574.710-3, para la confección de decoraciones de aniversario de la comuna.
- 2.- **DÉJESE** establecido que las personas individualizadas en el artículo anterior, prestarán servicios a este Municipio según lo siguiente:
 - Fermín Díaz Vargas: días 21 y 23 de diciembre de 2010.-
 - Nilda Fritz Sepúlveda: desde el día 02 al 17 de diciembre de 2010.-
- 3.- **PROCEDASE** al Departamento de Administración y Finanzas pagar las siguientes sumas:
 - Fermín Díaz Vargas: \$60.000.- impuesto incluido.-
 - Nilda Fritz Sepúlveda : \$175.000.- impuesto incluido.-
- 4.- **IMPUTESE** el gasto que origine el presente decreto a Subprograma 3 Actividades Municipales, Centro de Costo 600307 y sus respectivas cuentas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JAQUELINA GONZALEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/MGV/eup *02.12.10

DISTRIBUCION: /

- Dirección de Administración y Finanzas - Control Interno
- Administración Municipal - Archivo SSMM



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE